



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

710/91

RESOLUCION INTERNA NRO.:

Salta, 10 de Diciembre de 1991
Expediente Nro.:12.204/90

VISTO:

La Resolución Interna Nro.:406/90 y su modificatoria Resolución Nro.:159/91 que aprueba el Calendario Académico de esta Facultad para el Período Lectivo 1991; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicho acto administrativo se consignó erróneamente las fechas que comprenderá el 1er llamado del Turno Ordinario de Febrero-Marzo 1992,

Que analizado en el Seno de este cuerpo, es conveniente modificar dicha fecha,

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nro.: 20 del 03/12/91)

R E S U E L V E

ARTICULO 1.- Modificar parcialmente el artículo 2do. de la Resolución Interna Nro.:159/91, en lo referente al 1er llamado del Turno Febrero-Marzo 1992:

Turnos Ordinarios de Exámenes:

Febrero-Marzo 1992: Primer llamado: 17 al 26 de Febrero de 1992

ARTICULO 2.- Hágase saber y comuníquese a: señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

may
ATM
APA


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO